

# Seminario de Diseñadores de Recorridos – 2021

## RESUMEN

El Orden del Día fue:

1. Recordatorio del Objeto del Seminario.
2. Pandemia. Seminario Online y nuestro comportamiento durante las competiciones.
3. Unificación de criterios.
4. Limitación de CSN de 1\* y 2\* para los jefes de pista internacionales (L3) y “A”, situación actual.
5. Propuesta a la comisión delegada para establecer el número mínimo de pruebas que establezca el límite para el cálculo de las dietas.
6. Otros asuntos.
  - CSN con varias pistas, ¿nº de adjuntos? Debe aparecer en el Avance.
  - Cursos Nacionales, “A” y “B”.
  - Composición Comité

### **1.- Recordatorio del Objeto del Seminario.**

Se recuerda el objeto del Seminario y que tiene la misma validez como si fuera presencial.

### **2.-Pandemia. Seminario Online y nuestro comportamiento durante las competiciones.**

Se explica que como consecuencia de la Pandemia el Seminario es Online y se debate sobre nuestra actitud en competiciones por esta circunstancia.

La conclusión de este debate se puede resumir en

1. cumplir y hacer cumplir a nuestro personal en competiciones todo lo relacionado con medidas de seguridad del Covid, así como solicitar a la RFHE que envíe una carta a los Comités Organizadores para que faciliten mascarillas adecuadas al personal de pista.

2. Así mismo y máxime en la situación en que vivimos, pedir a la RFHE que acuerde con los comités organizadores la necesidad de controlar la posibilidad de fumar fuera de las zonas especialmente habilitadas para ello, dentro de las instalaciones deportivas.

### **3.- Unificación de Criterios**

#### **3.1.- Respetar la altura y exigencia técnicas de las pruebas de acuerdo con el Avance.**

Para ello, se especifica claramente que, para que se puedan respetar las dimensiones especificadas en el avance de programa, lo primero es diseñar buenos trazados con los obstáculos correctamente emplazados. No obstante pueden darse circunstancias por las condiciones de la pista (suelo, tamaño, etc...) en las que especialmente hay que tener flexibilidad en este aspecto.

**3.2.- Pruebas de 1,20.** tienen que facilitar el paso a 1,30, debemos usar dos combinaciones, calles condicionadas, bidés, etc...

Recomendar a los C.O.s introducir algún día pruebas de 1,25 m. teniendo cuidado con que el baremo que se use en ese momento no requiera una prueba más exigente técnicamente, es decir, evitar que coincida con una prueba con desempate.

**3.3.- Uso de Triples Barras y otros materiales.** Se recuerda que nuestro deporte necesita variedad, no se puede seguir cayendo en la monotonía. Por lo tanto, en los lugares técnicamente adecuados, hay que poner triples barras, muros, estrechos, tabloncillos pequeños arriba, etc... en cualquier prueba sin tener que esperar al Gran Premio para ello.

También se recuerda que hay que se debe hacer uso de combinaciones Triples, eligiendo el sitio y momento para facilitar su aprendizaje.

**3.4.- Tiempos concedidos.** Se recuerda la importancia del tiempo concedido y por lo tanto de medir bien los recorridos (con rueda). Uso de la vel. 375 m/m. siempre en 1,35 y mayores alturas y en otras que se considere.

Muchas veces el PGP de un 3\* (1,30 m.) por la calidad y número de participantes requiere usar 375 m/m, se recuerda que para ello, previamente debe estar especificado en el Avance de programa aprobado por la RFHE.

**3.5.- Copias de gráficos vía internet.** Se avisa que POR SEGURIDAD y profesionalidad no debe copiarse lo que se ve en internet. Además de ser vergonzoso no se sabe lo que se está haciendo y si se acostumbra a ello, se pierde creatividad y la soltura necesaria en casos imprevistos.

**3.6.- Influencia de la desaparición de los protectores de presión.** Se debate las consecuencias que van a tener en nuestro trabajo la prohibición del uso de los protectores de presión, llegando a la conclusión de que probablemente en el periodo inicial haya más derribos y en los recorridos cueste más hacer los tiempos que se hacían antes. Por tanto, se recomienda estar atentos a la evolución del deporte en estos primeros meses, relajando levemente la presión en los tiempos concedidos y analizar las distancias que se están utilizando.

#### **4.- Limitación de concursos para los Diseñadores de Recorridos dependiendo de su categoría.**

Se considera que la medida ha tenido buenos resultados como fomento y protección de Diseñadores de categoría B, por lo que en el futuro, deberán seguir existiendo acciones que primen esta idea. Dichas medidas deberán ser implementadas con la finalidad de evitar la falta de motivación de los Diseñadores de categoría "B", debido al acaparamiento de estos concursos por los diseñadores de categoría superior, pero también las nuevas medidas deberán evitar que, derivado de la menor competencia, los diseñadores de categoría B se aprovechen de la circunstancia, sin realizar los esfuerzos necesarios para la mejora de la calidad de nuestro deporte, abusando de las circunstancias.

No obstante, dada la situación de Pandemia se acuerda continuar con la suspensión de esta limitación durante el primer semestre de 2021, momento en que será revisada.

Asimismo, durante este periodo, el comité se compromete a revisar las nuevas medidas a implementar mediante la aportación y discusión de nuevas ideas tal como, limitar el número de concursos a diseñar al año o que si un 2\* va a ser diseñado por un Jefe de Pista "A" el adjunto sea Nacional "B". En cualquier caso, las nuevas medidas, si las hubiera, serán presentadas para su ratificación en el próximo seminario.

**5.- Propuesta a la comisión delegada para clarificar el Anexo I del reglamento General por el que se establece que** La dieta de los Diseñadores de Recorridos-Jefes de Pista se incrementará en un 20% por cada una de las pruebas que se construyan de más y en las que se pague matrícula.

Aunque la definición original proviene la época en los que los concursos se clasificaban como A, B, C en los que se disputaban un máximo de 3 pruebas, después de debatirlo intensamente y con el fin de realizar una propuesta adecuada a los tiempos, se llega a la conclusión de proponer a la RFHE lo siguiente:

- Fijar en CUATRO (4) pruebas/día.

- Se cobra siempre un 20% a partir de la 5ª.

## **6.- Asuntos propuestos a debate:**

### **6.1.- Jefes de Pista y Adjuntos en concursos con más de una pista.**

Recordar a la RFHE que en concursos que se disputan simultáneamente en varias pistas, el óptimo es que hubiera al menos 1 Jefe de Pista y 1 Adjunto por pista, pero que como mínimo tiene que haber un adjunto por pista.

### **6.2.- Posible Curso de Nacionales "A" y "B".**

Esperar a la evolución de la Pandemia, pero hay que intentar hacer uno en cuanto las circunstancias lo permitan.

### **6.3.-Nombramiento del Comité.**

Dado que el reglamento del comité establece una determinada composición de miembros (Elección del presidente, miembros ....) pero que sin embargo todavía no está desarrollado y aprobado el reglamento electoral, se acuerda que para este periodo se proponga a la RFHE que el comité quede compuesto de la siguiente forma además de los 4 miembros ya designados por la RFHE:

Presidente:	D. Santiago Varela Ullastres
Vicepresidente:	Dña. Elena Boix Gracia
Secretario:	D. Javier Trenor Paz
Miembros:	Dña. Isabel Fernández de Cañete Gómez-Rubiera
	D. Avelino Rodríguez Miravalles
	D. Fernando Moreno Purroy
	Dña. Iciar Feria Parejo
	D. Manuel Engo (Vocal CCE)
	D. Miguel Ángel Gutiérrez Camarillo (Vocal Enganches)

Y por último, hubo unas palabras en recuerdo de **Mariano Sánchez Gálvez**, amigo y maestro de muchos de nosotros que lamentablemente falleció el año pasado.

Sábado, a 16 de enero de 2021